ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS DE PAPEL MIÑO ARELLANO S.A. DEL 28 DE JUNIO DEL 2013

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 28 día de junio del año dos mil trece, siendo las 09h00 horas, en las oficinas de la Compañía **PRODUCTOS DE PAPEL MIÑO ARELLANO S.A**., ubicadas en la Avenida América N17-123 y Bogotá, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: la señora Jenny Recalde Salgado y, el señor Vinicio Miño Vallejo. Los presentes son los únicos accionistas de la Compañía **PRODUCTOS DE PAPEL MIÑO ARELLANO S.A**. **– PRODUPELMA S.A.,** la misma que tiene un capital pagado de $800,00 dividido en 800 acciones de un valor nominal de $ 1,00 cada una.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la señora Jenny Recalde Salgado, en su calidad de Presidenta de la Compañía; y actúa como Secretario el señor Vinicio Miño Vallejo.

La Presidenta, solicita que la Secretaría verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de accionistas asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, la Presidenta, solicita que los accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los Estado Financieros con NIIF correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día propuesto, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Compañía, la Presidenta dispone que se proceda ha tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los Estados Financieros con NIIF correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

La Presidenta concede la palabra al accionista señor Vinicio Miño Vallejo, Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que fue necesario cumplir con el proceso de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera para

PRODUCTOS DE PAPEL MIÑO ARELLANO S.A., acorde con la resolución de la Superintendencia de Compañías, por lo tanto luego de realizar el análisis del impacto de dicha implementación, solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. La Presidenta pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los accionistas por unanimidad autorizan al señor Vinicio Miño Vallejo, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de **PRODUCTOS DE PAPEL MIÑO ARELLANO S.A**., presenta y legalice los estados financieros y demás documentos en el Órgano Regulador.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las diez horas del día Jueves, veinte y ocho de junio del año dos mil trece.

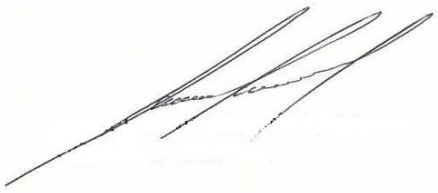

Sra. Jenny Recalde Salgado
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sr. Vinicio Miño Vallejo
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL